

MINUTA	DÉCIMA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA																																																																													
DATOS DE CONVOCATORIA	Hora de Convocatoria: 9:00 a.m. Fecha: jueves, 2 de diciembre de 2021 Lugar: Virtual																																																																													
PARTICIPANTES INSTITUCIONES	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>No</th> <th>NOMBRE</th> <th>INSTITUCIÓN</th> <th>No</th> <th>NOMBRE</th> <th>INSTITUCION</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1.</td> <td>Dr. Luis Arturo Morales</td> <td>PNSR/MSPAS</td> <td>12.</td> <td>Licda. Bryseyda Adelina</td> <td>APROFAM</td> </tr> <tr> <td>2.</td> <td>Licda. Julieta Flores</td> <td>PNSR/MSPAS</td> <td>13.</td> <td>Marta Julia Ruiz</td> <td>ISDM</td> </tr> <tr> <td>3.</td> <td>Lic. Juan Carlos Batres</td> <td>MINFIN</td> <td>14.</td> <td>Licda. Thelma Miranda</td> <td>MINEDUC</td> </tr> <tr> <td>4.</td> <td>Dr. Carlos René Morales</td> <td>PNSR/MSPAS</td> <td>15.</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>5.</td> <td>Dr. Rossana Cifuentes</td> <td>PASMO</td> <td>16.</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>6.</td> <td>Dr. Alejandro Silva</td> <td>UNFPA</td> <td>17.</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>7.</td> <td>Dra. Mirna Montenegro</td> <td>OSAR</td> <td>18.</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>8.</td> <td>Dra. Debora Grave</td> <td>SEPREM</td> <td>19.</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>9.</td> <td>Dra. Irma Rivas</td> <td>IGSS</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>10.</td> <td>Dra. Orly Lam</td> <td>Hepp+</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>11.</td> <td>Dr. Miguel Ángel Gramajo</td> <td>APROFAM</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>						No	NOMBRE	INSTITUCIÓN	No	NOMBRE	INSTITUCION	1.	Dr. Luis Arturo Morales	PNSR/MSPAS	12.	Licda. Bryseyda Adelina	APROFAM	2.	Licda. Julieta Flores	PNSR/MSPAS	13.	Marta Julia Ruiz	ISDM	3.	Lic. Juan Carlos Batres	MINFIN	14.	Licda. Thelma Miranda	MINEDUC	4.	Dr. Carlos René Morales	PNSR/MSPAS	15.			5.	Dr. Rossana Cifuentes	PASMO	16.			6.	Dr. Alejandro Silva	UNFPA	17.			7.	Dra. Mirna Montenegro	OSAR	18.			8.	Dra. Debora Grave	SEPREM	19.			9.	Dra. Irma Rivas	IGSS				10.	Dra. Orly Lam	Hepp+				11.	Dr. Miguel Ángel Gramajo	APROFAM			
No	NOMBRE	INSTITUCIÓN	No	NOMBRE	INSTITUCION																																																																									
1.	Dr. Luis Arturo Morales	PNSR/MSPAS	12.	Licda. Bryseyda Adelina	APROFAM																																																																									
2.	Licda. Julieta Flores	PNSR/MSPAS	13.	Marta Julia Ruiz	ISDM																																																																									
3.	Lic. Juan Carlos Batres	MINFIN	14.	Licda. Thelma Miranda	MINEDUC																																																																									
4.	Dr. Carlos René Morales	PNSR/MSPAS	15.																																																																											
5.	Dr. Rossana Cifuentes	PASMO	16.																																																																											
6.	Dr. Alejandro Silva	UNFPA	17.																																																																											
7.	Dra. Mirna Montenegro	OSAR	18.																																																																											
8.	Dra. Debora Grave	SEPREM	19.																																																																											
9.	Dra. Irma Rivas	IGSS																																																																												
10.	Dra. Orly Lam	Hepp+																																																																												
11.	Dr. Miguel Ángel Gramajo	APROFAM																																																																												
INSTITUCIONES AUSENTES																																																																														
Inscripción de Participantes																																																																														
Inicio de Reunión y palabras de bienvenida por la Licenciada Julieta Flores																																																																														
<u>PUNTOS DE AGENDA:</u>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Lectura y aprobación de la minuta de la décima primera reunión ordinaria ❖ Recaudación y ejecución del Impuesto de Bebidas Alcohólicas ❖ Sala Situacional de métodos de planificación familiar ❖ Producción hospitalaria que el PNSR subsidia con el 15% de las bebidas alcohólicas, a hospitales departamentales ❖ Puntos varios 																																																																													
1. Lectura y aprobación de la Décima Primera Reunión Ordinaria Dr. Carlos Morales PNSR																																																																														
<p>Dr. Carlos Morales, da lectura a la minuta de la décima primera reunión ordinaria y se solicita las observaciones a los integrantes de la Comisión se da por aprobada la minuta, ya que no hay observaciones.</p>																																																																														
2. Recaudación y ejecución del Impuesto de Bebidas Alcohólicas Lic. Juan Carlos Batres MINFIN.																																																																														
<p>Licenciado Juan Carlos Batres, Presenta Ejecución del impuesto de las Bebidas alcohólicas, presenta la gráfica con las cantidades recaudadas por mes, siendo el valor máximo de 10 millones y la línea de 1 millón, el mes promedio de la recaudación es de 7.3 millones, estos datos fueron actualizados al 1 de diciembre 2021. La recaudación para este año es de 74.1 millones, pero el ingreso que se tiene hasta el mes de noviembre</p>																																																																														

ya se sobrepaso.

También se muestra la ejecución por actividad.

Indica el total de las actividades, con un vigente de 73.3 millones, 37.6 millones ejecutado el cual da un porcentaje del 51.3%

Atención prenatal oportuna, con un vigente de 9.3 millones, lo ejecutado de 6 millones y la ejecución de 64.8 %.

Atención de parto institucional, con un vigente de 1.1 millones, lo ejecutado de 0.5 millones y la ejecución de 45.1 %.

Atención del recién nacido, con un vigente de 0.1 millones, lo ejecutado de 0.0 millones y la ejecución de 75 %.

La ejecución más baja es la de Planificación Familiar, con un vigente de 40.7 millones, lo ejecutado de 19.1 millones y la ejecución de 47 %.

Servicios de apoyo, con un vigente de 21.9 millones, lo ejecutado de 11.8 millones y la ejecución de 53.8 %.

Presenta detalles de la cuota.

Según a la reunión de reprogramación No. 2, se tiene el detalle de los renglones solicitados, todos fueron aprobados, excepto el renglón **325-Vehículos tipo pick-up y motocicletas**. Fue solicitado 3,197,700 y aprobado 0 siendo el 0 %.

Se solicitó un total de 4,098,836 y se aprobó 1,502,497 lo cual representa el 32.00% de la cuota aprobada.

La justificación para no aprobar los vehículos y motocicletas, es en función a las disponibilidades de caja.

En la reunión de reprogramación No. 23 se aprobó todo lo solicitado ya que era un monto menor.

120-Impresión de ejemplares de lineamientos técnicos para el abordaje de la paternidad y maternidad responsable.

182-Auxiliares de enfermería, enfermera o técnicos, médicos de consulta, el cual da un total de 669,214 solicitado, 669,214 de cuota financiera aprobada siendo el 100%.

Muestra la tabla con las cantidades solicitadas al mes de noviembre, y lo que se aprobó en cada una de las reuniones con COPEP.

	COPEP 18	COPEP 22	COPEP 23	total
Solicitado	4,898,930	4,700,197	669,214	10,268,341
Aprobado	2,212,930	1,502,497	669,214	4,384,641

Licenciado Batres presenta la cuota presupuestaria por mes, cuota aprobada, cuota ejecutada, cuota sin ejecutar y porcentaje de la ejecución al 1 de diciembre de 2021.

Informa sobre el detalle de ejecución de la cuota solicitada, se tiene una cuota aprobada de 4 millones y una ejecución de 10 millones, 4 millones está orientado a servicios personales y ya se tiene el primer pago de fletes de 165,000 quetzales, 2 millones es por servicios sanitarios.

Dentro del renglón 266 Productos medicinales y farmacéuticos es donde se ve reflejado la mayor parte de la ejecución de la cuota presupuestaria con 6,263,206 quetzales.

Presenta la cuota presupuestaria del Convenio entre el MSPAS y UNFPA con la cuota aprobada de 10 millones al mes de mayo.

3. Sala Situación de métodos de planificación familiar, Licda. Julieta Flores.

Licda. Julieta Flores, inicia su presentación con la mezcla nacional de métodos anticonceptivos basados en APP de enero a diciembre 2021 proyectado, en la cual se encuentran los datos de áreas de salud y hospitales.

Presenta los indicadores de producción nivel nacional diciembre 2021 proyectado.

Las usuarias/os nuevas 462,708

Reconsultas 700,181

Y el total de consultas es de 1,162,889.

Recepción de Métodos anticonceptivos e insumos de salud reproductiva

En Bodega Central de Medicamentos se recibieron :

- T de Cobre
- Ciclos Orales
- Inyectable mensual Mesigyna

El viernes se recibirá los Trajes Antichoque TAAN

Para liquidar Q. 13,290,177.83

4. Producción hospitalaria que el PNSR subsidia con el 15% de las bebidas alcohólicas, a hospitales departamentales

Indica que 38 hospitales brindan servicios de planificación familiar. En el año 2020 se recolectó la información de 34 hospitales, se realizaron 2,708 Aqv-Femenina, 7 Aqv-Masculino.

En los hospitales se ha capacitado al personal, pero ha habido rotación, por lo que en el año 2022 el Programa retomará nuevamente las capacitaciones.

Presenta los 10 hospitales que el Programa Nacional de Salud Reproductiva subsidia con el 15% de las bebidas alcohólicas

Clínicas hospitalarias departamentales, que el PNSR subsidia con el 15% lev de bebidas alcohólicas																	
No.	Métodos	San Pedro Néctta	Barillas	Coatepeque	Salamá	Saraxché	El Progreso	Solohá	Uspanitán	Cobán	Malacatán	Huehuetenango	San Benito Petén	Quiché	San Marcos	TOTAL	APPs
1	Condón	183	172	1142	10	1800	249	299	18	48	84	163	2376	2	194	6740	22855
2	Cíclros Orales	138	89	73	140	175	102	508	41	28	88	122	184	10	21	1719	16115
3	Tabletas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4	Inyectables	686	0	222	302	763	318	240	107	286	1150	1166	825	840	151	7056	176400
5	DIU	142	0	26	27	5	19	0	8	16	31	82	9	0	24	389	1789.4
6	DIU PP	12	0	0	0	4	0	0	0	4	0	0	0	35	0	55	253
7	Implante subdérmico	244	0	470	203	0	163	72	9	236	217	839	172	70	83	2778	10556.4
8	AQV F	118	63	452	240	180	115	204	87	415	237	592	282	357	603	3945	39450
9	AQV M	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
10	Mela	0	0	0	0	0	0	0	0	0	173	0	0	0	0	173	43.25

Indica que se va implementar una estrategia como componente de planificación para retomar nuevamente la vasectomía sin bisturí, capacitando a los facilitadores para que ellos puedan capacitar a los médicos de cada uno de los hospitales.

Dr. Alejandro Silva, indica que sería bueno ir realizando un plan que permita dos cosas
¿Cómo fortalecer estos procesos que muestran resultados en hospitales?
¿Cómo se puede desarrollar un proceso de generación de demanda entendiendo que la pandemia no ha terminado, pero se siguen brindando los servicios rutinarios?
Se puede realizar este plan al inicio del año para poder ejecutar mejor la recaudación del 15% de las bebidas alcohólicas.

Licda. Julieta flores, comenta que la promoción de los métodos anticonceptivos en áreas y hospitales es un tema importante para fortalecer la demanda de métodos anticonceptivos.

ACUERDOS

- La coordinación de la CNAA enviará las presentaciones de la Décima Segunda Reunión Ordinaria de la CNAA.
- La coordinación de la CNAA enviará la convocatoria para la primera Reunión Ordinaria de la CNAA para el día 20 de enero 2022.